Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Radicado	2020- 00753
Demandante	BANCO BBVA COLOMBIA S.A
Demandado	RAUL ANTONIO CASTAÑO CASTRO CC. 98.559.381
Asunto	INADMITIR

Luego de analizada la presente demanda este despacho considera que no cumple con los requisitos formales del articulo 82 y siguientes del código general del proceso. Por lo tanto en el término de cinco (5) días hábiles, subsanar los siguientes defectos:

- Aportar documento donde se certifique la facultad del señor LUIS FERNANDO RIVAS PUERTA, para conferir derecho de postulación al abogado CARLOS ALBERTO LÓPEZ ÁLZATE.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ